

VISTO:

Los tramites contables efectuados en el presente expediente;

CONSIDERANDO:

Que los siguientes libros han sido adquiridos con fondos de Bibliografía recibidos oportunamente.

Que corresponde aprobar los gastos efectuados, como así también efectivizar su ingreso al patrimonio de la Facultad por tratarse de bienes patrimoniales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

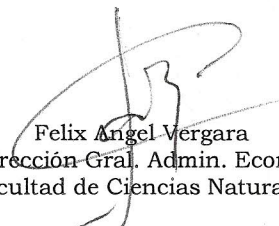
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados obrantes en foja 29 para la adquisición de bibliografía, por la suma total de \$ 1.778,00 (Pesos Un mil setecientos setenta y ocho).

ARTICULO 2°.- Imputar y dar ingreso patrimonial al material bibliográfico detallado posteriormente, en la Partida Presupuestaria 4.5.1: LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES.

CANT.	DETALLE	FS	IMPORTE
Factura C N° 0001-00006686 de Librería Internacional			
1	David Gómez Ortiz y otros- Introducción a la geología practica- Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A.- Impreso en España- Año 2004.	29	\$ 890,00
Factura B N° 0061-00020986 de Librería SBS			
1	Manuel Pozo Rodríguez y otros- Geología Practica. Introducción al Reconocimiento de Materiales y Análisis de Mapas- Pearson Educación S.A.- Impreso en España- Año 2004.	29	\$ 888,00
TOTAL			\$ 1.778,00

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y manténgase en reserva en la Dirección General Administrativo Económica, para proseguir con trámites posteriores.


Felix Angel Vergara
a/c Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales